
Dependencia, restricción externa y transferencia de excedente en la Argentina (1970-2013)¹

*Mariano Treacy*²

Dependency, external constraint and transfer of surplus in Argentina (1970-2013)

Dependência, restrição externa e transferência de excedente na Argentina (1970-2013)

Recibido: 2 de marzo de 2015

Acceptado: 18 de marzo de 2015

Resumen

En la historia argentina reciente, la emergencia de la restricción externa ha reflejado la incompatibilidad de sostener un proceso de crecimiento económico con elevación del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores sin experimentar problemas de desequilibrios en el sector externo. En este

1- El trabajo que aquí se presenta es un subproducto del realizado para obtener el grado de Magíster en Economía Política (FLACSO), donde se profundizan muchos de los aspectos que aquí se señalan de manera sucinta. Quiero agradecer especialmente a Pablo Miguez por haberme acompañado en este proceso de investigación, a Enrique Arceo por la formación que me ha brindado, a Mercedes D'Alessandro por haberme permitido iniciar esta búsqueda y a Evelin Heidel, que me ha leído, comentado y prestado su PC en un momento crítico. Tod@s ell@s obviamente se encuentran eximidos de las opiniones vertidas y de los potenciales errores que pudieran existir en este texto.

2- Investigador-Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Licenciado en Economía (UBA), Magister en Economía Política (FLACSO) y Doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Contacto: mtreacy@ungs.edu.ar

trabajo se intentará encuadrar estos límites en un marco de relaciones de dependencia que estructuran la economía mundial en países centrales, semi-periféricos y periféricos. Dado que las transformaciones del sistema mundial en los últimos cuarenta años han provocado una actualización y perfeccionamiento de los mecanismos por los cuales se transfiere el excedente desde las economías periféricas hacia las economías centrales, se elaborará un Índice Sintético de Transferencia de Excedente que permita caracterizar la salida de capitales en la Argentina en el período 1970-2013. Así, se intentará vincular la re-emergencia de la restricción externa con las características estructurales de la economía, de su articulación con la economía mundial y de la transferencia de excedente.

Palabras clave: Semiperiferia; Dependencia; Restricción Externa; Transferencia de Excedente

Abstract

In Argentina's recent history, the emergence of external constraint reflected the incompatibility of sustaining a process of economic growth while elevating purchasing power of workers wages without experiencing problems of imbalances in the external sector. This paper will attempt to frame these limits within a framework of dependency relationships that structure the world economy in core, semi-peripheral and peripheral countries. Since the transformations of the world system in the last forty years have brought an update and improvement of the mechanisms by which the surplus is transferred from the peripheral economies to the central economy, Synthetic Index Transfer Surplus will be developed that will characterize the capital outflows in Argentina in the period 1970-2013. So, we will try to link the re-emergence of the external constraint to the structural characteristics of the economy and its relationship to the global economy and the transfer of surplus.

Key words: Semiperiphery; Dependency; External constraint; Transfer of Surplus

Resumo

Na história recente da Argentina, o surgimento de restrições externas refletiu incompatível sustentar um processo de crescimento econômico com poder aquisitivo elevado de trabalhadores sem apresentar problemas de desequilíbrios no setor externo. Este artigo tentará enquadrar esses limites dentro de um quadro de relações de dependência que estruturam a economia mundial nos países centrais, semi e periféricos. Desde as transformações do

sistema mundial nos últimos 40 años traxeron una actualización e aperfeiçoamento dos mecanismos polos quais o excedente é transferido do economías periféricas à economía central, Índice Sintético da Transferência de Excedente será desenvolvido que vai caracterizar o saída de capitais da Argentina no período 1970-2013. Então, vamos tentar vincular a re-emergência da restrição externa com as características estruturais da economía e sua relação com a economía global e da transferencia do excedente.

Palavras-chave: Semiperiferia; Dependência; Restrição externa; Transferência de Excedente

I. Introducción

La restricción externa ha marcado el pulso de las fases de expansión, auge y crisis de la economía argentina en la historia económica reciente. Entendida como una insuficiencia de divisas para mantener ocupada la capacidad, la restricción externa, que había permanecido en estado latente desde la salida de la crisis de 2001, se ha vuelto operativa desde 2011. Desde entonces se ha deteriorado notablemente la salud de las cuentas externas, lo que se ha reflejado en una significativa caída de las reservas internacionales y en la reaparición del déficit de la cuenta corriente y de la cuenta capital de la balanza de pagos.

El fenómeno de la restricción externa es, no obstante, bastante más complejo que la falta de divisas, ya que se vincula con las características estructurales de la economía Argentina, con el modo en que se inserta en las redes globales de circulación de capital y mercancías y con la forma en que se configura el sistema mundial jerarquizado en países centrales, semiperiféricos y periféricos.

En la historia económica argentina reciente, la emergencia de la restricción externa ha reflejado la incompatibilidad de sostener un proceso de crecimiento económico con elevación del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores sin experimentar problemas de desequilibrios en el sector externo.

En este trabajo se intentará encuadrar estos límites en un marco de relaciones de dependencia que estructuran la economía mundial en países centrales, semiperiféricos y periféricos. Dado que las transformaciones del sistema mundial en los últimos cuarenta años han provocado una actualiza-

ción de los mecanismos por los cuales se transfiere el excedente desde las economías periféricas hacia las economías centrales, se elaborará un Índice Sintético de Transferencia de Excedente que permita caracterizar la salida de capitales en la Argentina en el período 1970-2013. Así, se intentará vincular la re-emergencia de la restricción externa con las características estructurales de la economía, de su articulación con la economía mundial y de la transferencia de excedente.

Con este propósito, en la primera parte del trabajo se realizará un repaso de los principales núcleos conceptuales de la teoría de la dependencia y de las transformaciones en el modo de acumulación capitalista a escala global desde los años '70. Luego se realizará un encuadre de la economía Argentina dentro de las jerarquías globales de centro, periferia y semiperiferia. Por último, se elaborará un Índice Sintético de Transferencia de Excedente para medir la salida de capitales de la Argentina desde 1970 a la actualidad.

II. Dependencia, mundialización del capital, transferencia de excedente y restricción externa

Imperialismo, dependencia y semiperiferia

La Economía Mundo es una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes así como también un flujo incesante de capital. La comprensión de la economía mundo como un sistema permite analizar los procesos ocurridos en cada espacio nacional en su correspondencia con las configuraciones y los cambios del sistema en su conjunto. La forma concreta que asumen las relaciones de producción y circulación en un país determinado se encuentra condicionada, por un lado, por el modo que de acumulación a escala mundial, generalmente impulsado por un país hegemónico, y, por el otro, por la estructura de clases interna y la configuración específica del estado-nación (Arrighi, 1999).

En la Era del Capital (1848-1875) y, principalmente, durante la Era del Imperio (1875-1914) (Hobsbawm, 2010) la formación de grandes empresas industriales y las necesidades del proceso de acumulación del capital en los países centrales (Gran Bretaña, Alemania, Francia y Estados Unidos) derivaron en una expansión territorial sin precedentes hacia sus colonias y ex-colonias. Mediante inversiones extranjeras o empréstitos gubernamentales a los países coloniales o semicoloniales, los países centrales lograron reproducir a escala ampliada su ciclo de acumulación del capital, reponiendo el capital uti-

lizado y aportando un saldo excedente que permitió incrementar la capacidad productiva. La fase imperialista del capitalismo se caracterizó, para Lenin, por la predominancia de los monopolios y del capital financiero, la exportación de capital, la formación de monopolios internacionales y la repartición del mundo entre las distintas potencias imperialistas (Roxborough, 1985).

Con ventajas de escala, acceso privilegiado al cambio tecnológico y controlando los mercados, las vías de comercialización y las fuentes financieras, la expansión de estas empresas hizo que se configure un esquema de circulación mundial de capital y mercancías y de división internacional de trabajo que distinguió crecientemente a los países imperialistas de los países dependientes, donde los primeros absorbieron parte del excedente generado en los segundos.³

En esta fase, como había ocurrido en el período colonial, la integración de América Latina a la economía mundial se orientó en función de las necesidades de acumulación de los países centrales. Sin embargo, a diferencia de la época colonial, en la que los núcleos dinámicos estaban orientados principalmente a la exportación de metales preciosos y productos minerales, en la fase semicolonial se orientaron a la provisión bienes salario (cacao, tabaco, ganado, café, trigo, azúcar) que permitieron reducir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo en Europa y, mediante el abaratamiento de la porción del capital invertida en el pago de la fuerza de trabajo, incrementar la tasa de ganancia (Marini, 1973).

Las teorías de la dependencia elaboraron herramientas conceptuales desde los países de la periferia redefiniendo las teorías del imperialismo para dar cuenta de las consecuencias negativas del desarrollo territorialmente desigual del capitalismo y de la expansión del capital en su articulación con las estructuras locales de poder y acumulación.

Dos hechos históricos dieron forma a la reacción que provocó el surgimiento de las teorías de la dependencia: por un lado, la experiencia de la

3- El producto excedente ha existido en prácticamente todas las sociedades y hace alusión al nivel de producto que sobrepasa el costo de reproducción social, lo que lo convierte en una masa de recursos que puede utilizarse para la acumulación del capital luego de cubrir las necesidades básicas de reproducción. Para Marx la plusvalía refleja el producto excedente en una sociedad capitalista ya que el producto social excedente se genera a partir del tiempo de trabajo no retribuido a la clase trabajadora. La extracción de plusvalía configura en el capitalismo una relación de explotación de clase (Marx, 2000).

Revolución Cubana en 1959 en el contexto de un mundo bipolar que todavía no había visto que se consolidaran revoluciones socialistas en América Latina (Borón, 2008). Por el otro, las dificultades que estaba experimentando el proceso de industrialización por sustitución de importaciones en algunos países de la región (principalmente Brasil, México y Argentina) donde, tras haber consolidado elevadas tasas de crecimiento económico, del empleo, de los salarios y de la productividad, la economía comenzó a mostrar signos de ralentización y efectos adversos como la concentración, centralización y extranjerización de la propiedad del capital. Los efectos de estas transformaciones provocaron una consolidación de la heterogeneidad de la estructura económica, de la polarización social y del mercado laboral, que condujo a una segmentación del mercado entre sectores de altos ingresos cuya canasta de consumo emulaba aquella de los países centrales y sectores excluido. Asimismo, provocó una agudización de los problemas de vulnerabilidad externa (Pinto, 1974).

La dependencia se entendió como una "relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia" (Marini, 2008: 111). En esta interacción jerárquica, los países centrales son aquellos que pueden expandirse y ser autogeneradores de su ciclo de acumulación mediante el control monopolístico de algunos mercados, la exportación de capital y de empréstitos y el control del conocimiento y los avances tecnológicos (Dos Santos, 1971). Los países dependientes, por lo contrario, "concentran sus exportaciones en pocos productos o pocos mercados, carecen de capacidad propia para la elaboración de tecnología moderna, tienen bajo control extranjero una parte sustancial de las más importantes y modernas empresas industriales, dependen de préstamos externos para equilibrar sus cuentas externas" (Braun, 1970: 14).

Durante la reconstrucción de posguerra los países centrales lograron consolidar un Proceso de Circulación del Capital (PCC) autocentrado.⁴ En un con-

4- Martínez Peinado denomina Proceso de Circulación del Capital al circuito $D - M (mp; MP - T; FT) - M' - D'$ donde D representa el capital-dinero invertido, D' el capital-dinero obtenido, M el capital-mercancía invertido, M' el capital-mercancía obtenido, mp las materias primas, MP los medios de producción, T la tecnología incorporada y FT la fuerza de trabajo (Martínez Peinado, 2010).

texto de crecimiento del Estado de Bienestar y ampliación de derechos, esto implicó que las esferas de la producción y de la circulación se hallaran orgánicamente integradas, siendo el consumo de los trabajadores un eje central del proceso de acumulación y de reproducción del capital. Así, se dio un esquema donde el proceso de acumulación capitalista se desarrollaba de manera tal que, a la vez que aumentaba la producción y la productividad laboral, se incorporaba a los trabajadores al consumo y se consolidaba paulatinamente el mercado interno.⁵

En América Latina (principalmente México, Brasil y Argentina), también se expandieron y diversificaron la producción, las exportaciones y el mercado interno. Sin embargo, se consolidó un ciclo de capital que no permitía absorber las mejoras de productividad en la forma de incrementos salariales (Prebisch, 1986), lo que en el esquema de Marini se reflejaba mediante un proceso de transferencia de valor, que al ensanchar la brecha entre producción y consumo reproducía las relaciones de dependencia (Marini, 2008). El Proceso de Circulación del Capital que resultó de esta configuración hizo que la necesidad de competir internacionalmente mediante la reducción de costos resultara incompatible con un aumento del consumo de la población local y del tamaño del mercado interno. En este esquema, el mercado interno no logró consolidarse constituyendo fuente de demanda, ni destino de inversiones, ni espacio productivo privilegiado en la producción de valor-excedente (Martínez Peinado, 2010).

Tras la crisis mundial en la década del '70, la tendencia a la diferenciación jerárquica entre naciones que participan en el sistema mundial se agudizó. El proceso de exportación de capitales en la forma de inversión extranjera y mediante empréstitos se consolidó gracias a la revolución tecnológica en el transporte y las comunicaciones (que permitieron segmentar procesos productivos y generar cadenas de subcontratación) y mediante la modificación del marco regulatorio local e internacional que puso fin a los acuerdos de Bretton Woods. La ruptura de estos acuerdos y la ofensiva neoliberal implicaron la generalización a escala global de procesos de desregulación de las finanzas, la liberación de los movimientos de capital, la apertura económica y

5- Un incremento de la plusvalía relativa puede darse a través de la utilización de implementos técnicos y mejoras productivas que en el mismo tiempo de trabajo produzcan más cantidad de mercancías, disminuyendo el tiempo de trabajo retribuido afectando de este modo la relación respecto al tiempo de trabajo no retribuido (Marx, 2000).

la privatización de empresas públicas (Arceo, 2011).

Con estas modificaciones, la Inversión Extranjera tuvo vía libre para orientarse hacia fusiones y adquisiciones y compras de empresas existentes fomentándose principalmente actividades vinculadas con ventajas “competitivas” (por cuestiones geográficas, geopolíticas, de infraestructura o de recursos humanos), “naturales” como la agroindustria, la minería, o la actividad hidrocarburífera o “institucionales”, mediante diversos regímenes diferenciales de promoción, subsidios, facilidades, etc. (Gaggero, Schorr y Wainer, 2014).

La necesidad de reducir costos para recuperar la tasa de ganancia involucró una fuerte ofensiva contra el trabajo que contempló la represión sindical, el aplazamiento de huelgas, elevación del nivel de desempleo y flexibilización laboral, que profundizaron aún más el divorcio del ciclo del capital local entre el consumo y la producción. En este contexto, una plétora de capitales arribó a la región buscando maximizar su rentabilidad aprovechando los bajos costos laborales y la posibilidad de incrementar el uso de capitales obsoletos que en los países centrales ya habían sido largamente amortizados. La combinación de bajos costos laborales con la instalación de capital físico obsoleto permitió al capital de los países centrales sortear los efectos de la crisis y alcanzar la tasa de ganancia media, manteniéndose en condiciones de competencia (Marini, 2008).

Como un efecto de la mundialización del capital y de la segmentación de los procesos productivos a escala global surge el concepto de Semiperiferia, que comprende a aquellas regiones que participan del ciclo global del capital comercial, productivo y financiero e interiorizan en su PCC a escala nacional espacios autocentrados, que permiten la expansión del mercado, del producto, de la ganancia y de los ingresos, pero que mantienen (e incluso profundizan) la brecha producción/consumo (Martínez Peinado, 2010).

Los países de la semiperiferia, a diferencia de los de la periferia, poseen cierta capacidad industrial y se presentan como mercados codiciados por los países centrales tanto para instalar sus fábricas como para expandir sus mercados. Sin embargo, también “suelen ser objeto de las estrategias de obstaculización o bloqueo de aquellos desarrollos tecnológicos que puedan significar una alteración del “equilibrio” o de la “estabilidad” –militar y/o comercial– del sistema mundial” (Hurtado, 2013: 118). Así, la estructura productiva de los países de la semiperiferia se consolida en los sectores productores de bienes de baja y mediana tecnología (alimentos, tabaco, textiles y confección, cuero y calzado, energéticos y metales básicos, electrónica y manufacturas diversas

de consumo doméstico) y depende no solo del ingreso de productos y procesos de avanzada tecnología sino también de financiamiento foráneo.

En este marco, la dependencia ya no se explica desde la caracterización de qué es lo que se produce y exporta sino de cómo se produce, esto es, qué tecnología se utiliza para producir y, por lo tanto, qué capacidad tiene un Estado para acompañar los incrementos de productividad y el progreso técnico con un mejor nivel de vida de la población y mayores salarios. Esta reconceptualización de la dependencia nos permite entender por qué hay países "centrales" con un PCC autocentrado que exportan materias primas mientras que existen países "periféricos" y "semiperiféricos" que exportan manufacturas de origen industrial y sin embargo tienen un PCC extravertido (Martínez Peinado, 2010).

Así, los países que pertenecen a la semiperiferia⁶ pueden mostrar procesos de crecimiento económico, reducción de índices de pobreza e indigencia e incluso recibir fuerza de trabajo inmigrante de otros países. Sin embargo, no son países centrales ya que "no forman parte del núcleo de la acumulación autocentrada del capitalismo global, porque no cuentan, para él, como mercados internos nacionales, sino como corona externa (y siempre dependiente, por extravertida) del mercado interno mundial" (Martínez Peinado, 2010:16).

Dependencia, transferencia de excedente y restricción externa

Para la literatura dependentista (Marini, 1973, Dos Santos, 1971) la restricción externa es uno de los mecanismos que expresan las relaciones de dependencia que se reproducen mediante un proceso de persistente transferencia de excedente desde los países periféricos hacia los países centrales. Los desequilibrios de la estructura productiva y la dependencia de las élites locales de los bloques de poder externos se inscriben en una jerarquía global de dominación construida históricamente en donde las posibilidades de expansión de las economías periféricas se encuentran condicionadas por las necesidades de acumulación del capital de las economías centrales (Marini, 2008).

6- Según la metodología de Arceo (2005), la Argentina pertenece a la semiperiferia ya que su PBI per cápita a paridad de compra (a USD corrientes) era en 1980 4894 USD y el del resto de los mercados "emergentes" y "economías en desarrollo" 1100 USD, lo que en términos de proporción representa un 445% (4,5 veces). En todo el período considerado (excepto entre 2002 y 2004), el PBI per cápita PPP de la Argentina sería al menos 2,5 veces el del resto de la periferia considerada en su conjunto (FMI, 2014).

El desarrollo del capitalismo en la periferia se caracteriza por generar una masa de excedente que es transferida a los países centrales y no es realizado internamente. La filtración de parte de su producto social hace que en la periferia se deban implementar mecanismos compensatorios. Por un lado, esto se logra en el plano de la producción por medio del pago de la fuerza de trabajo por debajo de su costo de reproducción. Por el otro, en el plano macroeconómico se "resuelve" mediante la manifestación explícita de la restricción externa, que se vuelve operativa secularmente provocando una crisis en la balanza de pagos. La devaluación genera una recesión y tiene efectos redistributivos regresivos que permiten reducir de la demanda a la vez que descomprimen presiones sobre el sector externo y recomponen las condiciones de rentabilidad del capital que opera en el espacio local.⁷

El marco analítico de la teoría de la dependencia en su vertiente marxista busca reconciliar factores "externos" de circulación de plusvalía que se derivan de la relación entre el Centro y la Periferia en el Sistema Mundial con los factores "internos" específicos de sus formaciones sociales, identificando un proceso de extracción y transferencia de plusvalía que va desde la esfera de la producción (desde el trabajo al capital) hacia la esfera de la circulación (entre las distintas fracciones del capital).

Dada la dificultad metodológica de acceder a los valores (es decir, a los tiempos de trabajo socialmente necesarios para producir una mercancía determinada en condiciones medias de productividad), deberemos realizar un salto de nivel de abstracción y pasar a manejarnos en la forma transfigurada del valor que no es otra que los precios de producción. El análisis de la transferencia de excedente nos lleva a posicionarnos en un nivel de abstracción más concreto que el de la transferencia de valor, que nos permite observar el modo en que se reproducen las relaciones de dependencia incrementando, por un lado, la brecha entre producción y consumo y, por el otro, la sustracción de plusvalía en los países periféricos.

Para los fines prácticos del presente trabajo, se medirá la transferencia de excedente mediante la forma concreta que adopta como remisión de utilidades y dividendos de las empresas transnacionales a sus casas matrices, el

7- El aporte que aquí se presenta es subsidiario de las contribuciones de los modelos estructuralistas que caracterizaron los ciclos de stop and go aunque por motivos de espacio no se puede describirlos con la profundidad que se merece. Para más detalle, se recomienda la lectura de Braun y Joy (1981), Diamand (2010) y Canitrot (1983).

pago de los intereses de la deuda externa, la fuga de capitales y las transferencias monetarias por el pago de patentes, derechos, royalties, honorarios, fletes y seguros, es decir que pueden darse tanto mediante el intercambio comercial como también mediante transferencias industriales o financieras.

El desafío de demostrar la persistencia de las transferencias de excedente en sentido periferia-centro nos lleva a vincular la sustracción de riqueza por parte de los países centrales como uno de los mecanismos que posibilitan la aparición secular de la restricción externa, que impide sostener proceso de crecimiento con mejoras en el poder adquisitivo de los salarios sin experimentar dificultades en el sector externo de la economía.

Si bien en América Latina el proceso de transferencia de excedente hacia el centro puede hallarse a lo largo de toda la historia, tras la implementación del shock neoliberal se generaron condiciones estructurales que agudizaron este fenómeno. Entre estas condiciones, las más determinantes fueron el sobreendeudamiento externo, el deterioro de los términos del intercambio (principalmente en la década del '80), la extranjerización de las economías y los procesos de desestabilización financiera y monetaria (Salgado, 2003).

Los flujos de transferencia de excedente a escala global tienen la dirección que les imprime la potencia hegemónica global. Como muestra de ello, en la década del '80 los flujos netos que recibió EEUU sumaron alrededor de USD 100 mil millones, mientras que en los '90 la economía norteamericana absorbió el 66% de los ahorros mundiales.

La información disponible revela que si bien las inversiones extranjeras pueden contribuir al crecimiento económico, existe un flujo neto de salida de capitales desde los países periféricos y semiperiféricos hacia los países centrales. Un estudio reciente del CIDSE (2008) establece que las transferencias netas de recursos financieros⁸ desde los países periféricos⁹ hacia los países centrales (EEUU, Europa Occidental y Japón) ha cambiado su signo y mantenido un crecimiento continuo y sostenido entre 1995 y 2006. Mientras que en 1995 la periferia se había beneficiado con USD 46 mil millones, desde 2006 transfirió alrededor de USD 658 mil millones por año. Así, según el informe, ni los flujos de ayuda ni la inversión extranjera directa ni las remesas

8- Las transferencias netas se refieren a los ingresos de capital (netos) menos los pagos de intereses y otros pagos por ingresos de inversión (netos) (CIDSE, 2008).

9- El informe no utiliza esta categoría sino que en su lugar menciona a los países "pobres" y de "desarrollo intermedio", incluyendo a las "economías en transición".

compensan los pagos de deuda, los desequilibrios comerciales, la fuga de capitales que provocó la aplicación a escala global del programa neoliberal de apertura y desregulación (CIDSE, 2008). Según Gaggero, Kupelian y Zelada (2010), tras el comienzo de la crisis mundial en 2007 el monto de transferencias actual se habría incrementado notablemente, superando en el año 2010 el billón de USD anuales (1000 mil millones de USD). En la misma dirección, el informe de Global Financial Integrity afirma que la cantidad de dinero que salió de la periferia hacia el centro y hacia las guaridas fiscales en 2010 ascendió a 1,13 billón de USD (Bercovich y Rebossio, 2013).

III. Argentina (1970-2013): transferencia de excedente y restricción externa

Desde 1970 hasta la actualidad, la economía argentina ha transitado numerosos episodios de crisis de balanza de pagos que se resolvieron con devaluaciones y agresivas transferencias de ingresos desde el trabajo al capital. La expresión explícita de la restricción externa se vincula íntimamente con la reestructuración que ha sufrido el capitalismo mundial en los últimos cuarenta años y con la tendencia a generar mecanismos de transferencia de excedente desde la periferia hacia el centro.

Entre 1970 y 2001, la ofensiva neoliberal provocó una reestructuración del aparato productivo mediante las políticas de apertura de la economía, desregulación de los flujos financieros y privatización de las empresas públicas (Basualdo, 2010). Esta ofensiva provocó la desintegración del tejido industrial, la reprimarización de la economía y una agudización de la tendencia a que los sectores más dinámicos y modernos del capital doméstico se transfirieran a manos de corporaciones multinacionales.¹⁰ La relocalización de segmentos de la producción y la instalación de filiales de empresas transnacionales mediante el proceso de fusiones y adquisiciones, en conjunto con el proceso de privatización de las empresas públicas, ha agudizado la tendencia a la extranjerización del capital y de las decisio-

10- En la Argentina, el régimen de promoción establecido por la Ley 14.780 de 1959 y la Ley 21.382 de 1976 otorgó beneficios a la radicación de inversiones extranjeras mediante la posibilidad de que se hicieran tanto en divisas como en maquinaria y equipos (en gran parte ya amortizados), la libre remisión de utilidades, la repatriación de capitales, la liberación de derechos arancelarios, el otorgamiento de créditos preferenciales, un tratamiento arancelario y cambiario especial y exenciones impositivas (Gaggero, Schorr y Wainer, 2014).

nes económicas estratégicas y al incremento del flujo de capitales que se transfiere en concepto de remisión de utilidades y dividendos.

Debido a que las corporaciones transnacionales (mayoritariamente radicadas en los países centrales) son las que poseen el monopolio de la tecnología moderna y la propiedad de las patentes, el proceso de extranjerización ha agudizado asimismo la transferencia de excedente por el pago de patentes y regalías. Asimismo, la extranjerización de la economía ha redundado en una sustitución de ahorro e inversión doméstica por ahorro e inversión externa. Esto se debe a que a los bancos y las instituciones financieras les resulta más "racional" financiar a las corporaciones multinacionales con mayores recursos y capacidad tecnológica que a los capitales locales que tienen menor tamaño, más riesgo y menos rentabilidad esperada (Roxborough, 1985).

En esta misma dirección, la apertura económica y la desregulación financiera han profundizado la brecha tecnológica y la dependencia de la importación de bienes de capital y manufacturas de elevado contenido tecnológico. El endeudamiento externo se ha utilizado para equilibrar la cuenta corriente y para financiar la persistente fuga de capitales y el pago de intereses de la propia deuda (Basualdo, 2010).

Como corolario, las tendencias que se han desarrollado desde la década del '70 hasta el 2001 han actualizado las relaciones de dependencia y, mediante la renovación de los mecanismos de transferencia de excedente, han consolidado una vulnerabilidad externa que provoca que la restricción externa se vuelva operativa.

La crisis del 2001 fue, sin lugar a dudas, la más profunda de la historia argentina. Su estallido sintetizó una serie de inconsistencias que señalaron el agotamiento del patrón de acumulación por valorización financiera¹¹ donde el ingreso de capitales externos por las privatizaciones y el persistente proceso

11- El concepto de Patrón de Acumulación del capital hace referencia a la "articulación de un determinado funcionamiento de las variables económicas, vinculando una definida estructura económica, una peculiar forma de Estado y las luchas entre los bloques sociales existentes" (Basualdo, 2007: 6). En particular, el patrón de acumulación del capital por valorización financiera estuvo ligada a ligada a las políticas de apertura comercial, la libre operación de los mercados de capitales, la desregulación de los mercados, la flexibilización laboral y un proceso de privatizaciones que provocaron una agudización del proceso de desindustrialización, centralización del capital y concentración de la producción y del ingreso (Basualdo, 2010).

de endeudamiento externo habían sido los principales mecanismos que habían permitido postergar la manifestación explícita de la restricción externa (Basualdo, 2010).

Desde el 2002 hasta la actualidad, muchos de los mecanismos rectores del patrón de acumulación por valorización financiera se desarticularon.¹² Como un efecto de la modificación de los precios relativos, de la recomposición de la actividad, de una acotada política de sustitución de importaciones, del fomento de ciertas actividades orientadas a la exportación, y principalmente como efecto de una mejora de los términos del intercambio, la economía Argentina logró obtener excedentes comerciales que mantuvieron en estado de latencia a la restricción externa y permitieron engrosar las reservas internacionales.

Sin embargo, este excedente, que aportó divisas genuinas a la economía, fue utilizado para financiar los mecanismos estructurales de salida de capitales lo que ha puesto una vez más en el escenario a la restricción externa. Con la agudización de la puja distributiva, la aceleración inflacionaria (y la consecuente apreciación cambiaria), el paulatino agotamiento del superávit fiscal y de cuenta corriente y la pérdida de reservas internacionales, desde 2011 el crecimiento económico se ralentizó y la restricción externa se volvió operativa condicionando fuertemente el ciclo económico local aunque sin provocar una crisis de balanza de pagos.¹³

Hacia una medición de la transferencia de excedente

En esta primera aproximación a la medición de la transferencia de exce-

12- No es objeto de este trabajo caracterizar los aspectos de continuidad y ruptura entre el patrón de reproducción por valorización financiera y el vigente en la actualidad. Si se quiere profundizar esta dirección se recomienda la lectura de CENDA (2010).

13- Como expresión de la emergencia de la fase operativa de la restricción externa, que confluyó con otros factores estructurales que condicionaron el dinamismo macroeconómico y sectorial, se produjo, entre otros, la implementación de regulaciones sobre la compra de moneda extranjera, la agudización del control de importaciones mediante el uso de la Declaración Jurada Anticipada de Importación (DJAI), el control sobre el giro de utilidades de las firmas transnacionales, la oferta de un seguro de cambio con interés a los exportadores de granos y cereales, el blanqueo de capitales radicados en el exterior, el acuerdo con el Club de París, el pago de los juicios del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), la brusca devaluación del peso en enero de 2014, el swap de divisas y los acuerdos estratégicos con China, etc.

dente de largo plazo para la Argentina en el período 1970-2013 se construirá un Indicador Sintético de Transferencia de Excedente (ISTE)¹⁴ compuesto por 1) Remisión de Utilidades y Dividendos (u); 2) Pago de Intereses de la Deuda Externa (i); 3) Fuga de Capitales (f).¹⁵

La inclusión de estas variables responde a la necesidad de reflejar, de aquellas fuentes estructurales de salida de capitales, las que pueden ser mensuradas empíricamente en un estudio de largo plazo. Como se argumentó en el apartado previo, la remisión de utilidades y dividendos es en cierta medida un reflejo de la extranjerización de la estructura productiva y de la escasa reinversión de las ganancias en el entorno local. El pago de los intereses de la deuda externa refleja, por su parte, el carácter “deuda-dependiente” de los ciclos de acumulación de la economía argentina. En las fases de endeudamiento, no se generan las condiciones para abandonar la dependencia de fuentes externas de financiamiento ni tampoco para repagar el capital e intereses. La fuga de capitales es un fenómeno mucho más complejo en el que la sustracción de recursos de la economía refleja la laxitud del marco regulatorio para controlar los movimientos de capital y el escaso compromiso de los actores económicos con el ciclo de crecimiento local.

Además de las seleccionadas, existen numerosas formas a través de las cuales se transfiere el excedente desde la economía argentina hacia el exterior de las que no existen series largas y que son sumamente difíciles de cuantificar.¹⁶ Si se pudieran sumar al ISTE los resultados de la salida de excedente por precios de transferencia,¹⁷ sobrefacturación de importaciones

14- La construcción de este indicador de transferencia de excedente tiene como antecedentes el Índice Internacional de Transferencias de Excedentes (IITE) elaborado por González Casanova (1998) y el Índice Compuesto de Transferencias de Excedente (ICTE) elaborado por Salgado (2003).

15- El Indicador que en este trabajo se propone se ha realizado compilando series del Banco Mundial, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Banco Central de la República Argentina, Centro de Investigación y Formación de la República Argentina, Basualdo y Kulfas (2002) y Gaggero, Kupelian y Zelada (2010). Por motivos de espacio no se ha podido incluir un anexo metodológico en este artículo, que se puede consultar en mi tesis de maestría “Teoría de la dependencia: reflexiones sobre el capitalismo periférico latinoamericano y elementos para analizar la transferencia de excedente en la Argentina en la actualidad”.

y subfacturación de exportaciones¹⁸ y cargos por el uso de la propiedad intelectual,¹⁹ se estarían añadiendo anualmente en promedio alrededor de 3 puntos porcentuales del PBI.

Transferencia de Excedente: tendencias generales del período 1970-2013

Desde 1970 hasta la actualidad, la economía argentina ha transitado numerosas etapas y diversos ciclos políticos y económicos. Como un efecto de la profundización de la tendencia a la concentración y centralización del capital a escala mundial, el modo en que se estructura el Sistema Mundial, el crecimiento de las Corporaciones y la internacionalización del capital, como se señaló anteriormente, se han perfeccionado y actualizado los mecanismos de transferencia de excedente.

16- Entre otras, cabe mencionar el "contado con liqui" (una operación para poder conseguir USD en el exterior de manera legal y transparente), los Certificados de Depósito Argentinos (CEDEAR), la sobre y subfacturación en las operaciones de comercio exterior, el manejo de los precios de transferencia, la manipulación de instrumentos financieros como los derivados o los fideicomisos irrevocables, etc. (Bercovich y Rebossio, 2013).

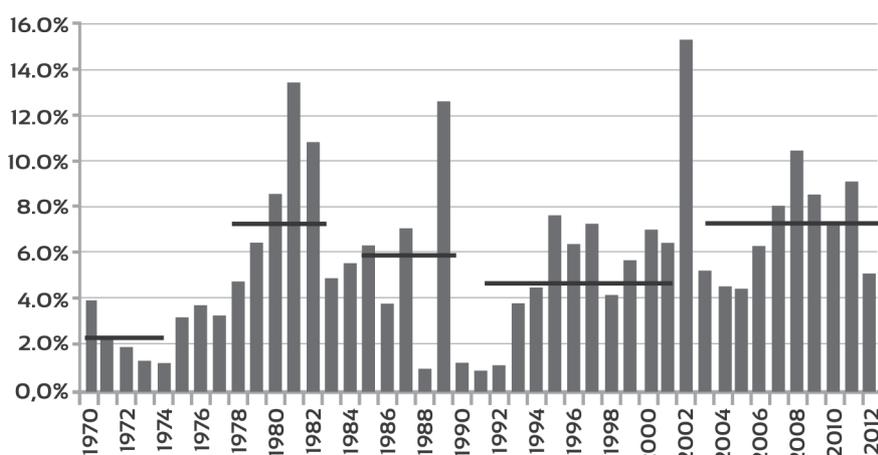
17- Gaggero, Rua y Gaggero (2013) estimaron la fuga de capitales y establecieron una hipótesis acerca del impacto de la manipulación de precios de transferencia y otras maniobras del comercio exterior. En su informe suponen que se corresponde con un cierto porcentaje anual (entre el 7% y el 9%) sobre el total del comercio internacional de mercancías de Argentina, lo que representa en promedio alrededor del 2% del PBI. De esta manera, calculan que el impacto total de la fuga de capitales por estos conceptos habría ascendido a 9.194 millones de USD en el año 2010 y a 13.218 millones de USD en el 2012.

18- Basualdo y Kulfas (2002) calcularon que el monto de fuga de capitales por vía de subfacturación de exportaciones ascendió a 14.500 millones de USD entre 1989 y 1998, lo que da un promedio anual de 1.450 millones de USD, lo que representa alrededor del 0,6% del PBI en promedio por año.

19- Los Cargos por el uso de propiedad intelectual reflejan los pagos por las regalías y tarifas de licencia por el uso autorizado de activos intangibles, no financieros, no fabricados, y derechos de propiedad (como patentes, derechos de autor, marcas registradas, procesos industriales y franquicias) y por el uso, en virtud de contratos de licencia, de originales producidos de prototipos (como películas y manuscritos). Luego de la Ronda de Doha se establecieron las pautas de regulación sobre la propiedad intelectual y se comienza a mensurar este indicador. Según el Banco Mundial, entre 2005 y 2013 la Argentina transfirió al exterior 13.406 millones de USD por este concepto, lo que da un promedio anual de 1490 millones de USD, que representa en promedio alrededor del 0,4% del PBI.

Para los 43 años que recorren el período 1970-2013, el Indicador Sintético de Transferencia de Excedente (ISTE) refleja la importancia que ha tenido la salida de capitales en la dinámica macroeconómica y la importancia estructural de la restricción externa. La transferencia de excedente en concepto de remisión de utilidades y dividendos, pago de intereses de la deuda externa y fuga de capitales ha totalizado entre 1970 y 2013 479.271 millones de USD, lo que equivale a 10.873 millones de USD anuales en promedio, o el 5,8% del PBI. Como se puede observar en el Gráfico I, la tendencia a la salida de capitales se agudiza con la dictadura militar (7,4% del PBI), se reduce relativamente con el alfonsinismo (6% del PBI) y durante la convertibilidad (4,8% del PBI) y se acelera nuevamente en la post-convertibilidad (7,4% del PBI).

Gráfico I. ISTE como porcentaje del PBI (1970-2013) y promedio por períodos



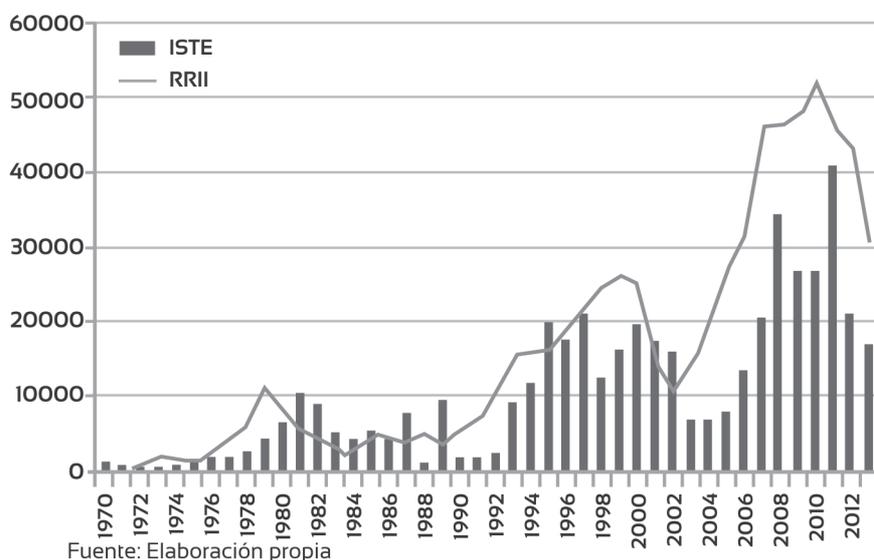
Fuente: Elaboración propia

Como tendencia de largo plazo, más allá de los altibajos de la serie, se puede afirmar que la salida de capitales representa una constante para la economía argentina, y es ciertamente un fenómeno de relevancia para explicar la emergencia y reaparición de la restricción externa.

La salida de capitales por las vías que componen el ISTE, representa una vía de escape estructural de divisas de la balanza de pagos de la economía

argentina. Como muestra de ello, puede observarse cómo la evolución de las Reservas Internacionales (RRII)²⁰ acompaña al movimiento del ISTE. En el Gráfico II se puede observar cómo, con un rezago de alrededor de dos años, el crecimiento de las RRII es acompañado prácticamente de forma lineal por el incremento del ISTE, reflejándose las fases de latencia y las fases de expresión manifiesta de la restricción externa.

Gráfico II. ISTE y Reservas Internacionales Totales, en millones de USD. 1970-2013.



Para obtener una mayor profundidad en el análisis del ISTE es necesario describir en detalle el desempeño de las variables que lo componen:

20- la metodología del FMI, la variación de las reservas internacionales se calcula como un efecto del balance entre el superávit de cuenta corriente (donde se computan, entre otros componentes, el intercambio de mercancías y el ingreso de IED) y el superávit de la cuenta capital y financiera (donde se computan, entre otros componentes, el ingreso de divisas por la vía de la emisión de deuda externa) de la balanza de pagos.

Tabla I. Remesas de utilidades provenientes de la IED (u), Pago de intereses de la deuda externa (i), Fuga de Capitales (f) e ISTE. Valores promedio expresados como %PBI.

	1970-1975	1976-1982	1983-1989	1990-2001	2002-2013	1970-2013
U	n/d	0,6%	0,5%	0,7%	2,3%	1,2%
I	1,0%	1,7%	3,2%	2,0%	1,9%	2,0%
F	1,4%	5,1%	2,3%	2,1%	3,2%	2,8%
ISTE	2,4%	7,4%	6,0%	4,8%	7,4%	5,8%

Fuente: elaboración propia

El monto transferido en concepto de Remisión de utilidades y dividendos ascendió en el período 1976-2013²¹ a 111.455 millones de USD, lo que representa un promedio anual de 2933 millones de USD, o el 1,17% del PBI. Durante la dictadura militar se remitieron en promedio 402 millones de USD por año (0,57% del PBI). Con el alfonsinismo (1983-1989), el promedio anual de remisión de utilidades y dividendos ascendió a 525 millones de USD (0,54% del PBI) Sin embargo, es en los últimos veinte años que esta transferencia se ha agudizado como un efecto de la modificación del marco regulatorio, del incremento de la extranjerización del capital y de las estrategias de negocios de las corporaciones. Con los gobiernos neoliberales (1990-2001) el promedio anual ascendió a 1900 millones de USD anuales (0,73% del PBI) y en la postconvertibilidad (2002-2013) ascendió a 6847 mil millones de USD por año (2,32% del PBI) (Banco Mundial, 2015).

Tabla II. Tabla II. Remesas de utilidades provenientes de la IED (u). 1970-2013.

U	1970-1975	1976-1982	1983-1989	1990-2001	2002-2013	1970-2013
Total Período (Mill. USD)	n/d	2.817	3.675	22.803	82.160	111.455
Promedio Anual (Mill. USD)	n/d	402	525	1.900	6.847	2.933
% PBI	n/d	0,6%	0,5%	0,7%	2,3%	1,2%

Fuente: elaboración propia

21- Esta serie comienza en el año 1976 debido a que no hay información disponible para cubrir el período 1970-1976.

En lo que respecta al Pago de los intereses de la deuda externa ascendió en el período 1970-2013 a 159.901 millones de USD, lo que representa un promedio anual de 3634 millones de USD, o el 1,96% del PBI. En el primer período, que comprende desde 1970 hasta 1975, se transfirieron 425 millones de USD por año (0,96% del PBI). Durante la dictadura militar (1976-1983), la transferencia en concepto de Pago de los Intereses de la deuda externa ascendió a 1230 millones de USD anuales (1,7% del PBI). El tercer período comprende al gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), donde, como un efecto del endeudamiento contraído en el período anterior y del cambio del esquema regulatorio de tasas de los acreedores de nuestra deuda, el pago de intereses saltó a 3110 millones de USD anuales (3,18% del PBI). Durante el menemismo y el gobierno de la alianza (1990-2001) los pagos en concepto de intereses de la deuda externa fueron de 5190 millones de USD anuales en promedio (2% del PBI). Por último, durante el gobierno de Duhalde y los tres gobiernos kirchneristas (2002-2013) en gran parte debido a los procesos de reestructuración de la deuda que se dieron se redujo esta carga ya que se erogaron 5391 millones de USD por año en promedio por este concepto (1,86% del PBI).

Tabla III. Pago de intereses de la deuda externa (i). 1970-2013.

I	1970-1975	1976-1982	1983-1989	1990-2001	2002-2013	1970-2013
Total Período (Mill. USD)	2.547	8.609	21.772	62.278	64.695	159.901
Promedio Anual (Mill. USD)	425	1.230	3.110	5.190	5.391	3.634
% PBI	1,0%	1,7%	3,2%	2,0%	1,9%	2,0%

Fuente: elaboración propia

La Fuga de Capitales tiene un derrotero muy particular en la historia económica argentina y representa sin lugar a dudas uno de los aspectos más importantes de la dependencia, la transferencia de excedente al exterior y el carácter estructural de la restricción externa. En el período 1970-2013 el flujo de fuga de capitales ascendió a 207.915 millones de USD (el stock se calcula entre 200 y 400 mil millones de USD), lo que representa un promedio anual de 4725 millones de USD, o el 2,8% del PBI. En el primer período, que comprende desde 1970 hasta 1975, se transfirieron 594 millones de USD por año

(1,42% del PBI). Durante la dictadura militar (1976-1983), la fuga de capitales se disparó a 3758 millones de USD anuales (5,12% del PBI). El tercer período comprende al gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), en el que las transferencias se redujeron a un promedio a 1886 millones de USD anuales (2,25% del PBI). Durante el menemismo y el gobierno de la alianza (1990- 2001) la fuga de capitales fue de 5716 millones de USD anuales en promedio (2,05% del PBI). Por último, durante el gobierno de Duhalde y los tres gobiernos kirchneristas²² (2002-2013) aumentó considerablemente esta carga ya que se transfirieron 8020 millones de USD por año en promedio por este concepto (3,21% del PBI).

Tabla IV. Fuga de Capitales (f). 1970-2013.

F	1970-1975	1976-1982	1983-1989	1990-2001	2002-2013	1970-2013
Total Período (Mill. USD)	3.566	26.309	13.203	68.596	96.241	207.915
Promedio Anual (Mill. USD)	594	3.758	1.886	5.716	8.020	4.725
% PBI	1,4%	5,1%	2,3%	2,1%	3,2%	2,8%

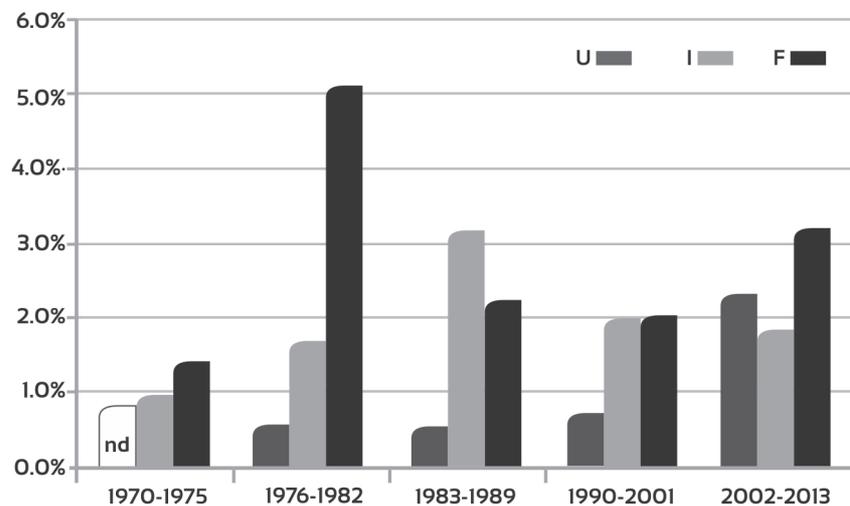
Fuente: elaboración propia

Como corolario, se puede observar en el Gráfico III los factores que más influyeron en cada período. Durante la dictadura militar el factor que más peso tuvo en el ISTE fue la fuga de capitales. Durante el alfonsinismo, el componente que más influyó fue el pago de los intereses de la deuda externa. Por último, tanto en la convertibilidad como en la postconvertibilidad,

22- Para el análisis de este último período no es menor considerar la existencia de al menos tres fases cualitativamente diferenciadas: 2002-2007; 2008-2011; 2012-2015. En lo que respecta a la medición de la fuga de capitales, evidencia un salto considerable en el período 2008-2011 y luego experimenta, según las fuentes, una brusca caída. No obstante la evidencia, es preciso señalar que desde la implantación del control de cambios en 2012, ha surgido en la Argentina un mercado de dólar paralelo (conocido como blue) que ha registrado un crecimiento considerable en el último período. La fuga ilícita que implícitamente se da en este mercado no es registrada por la medición del BCRA. A los fines de la construcción del ISTE, esto constituye una fuerte subestimación de la fuga de capitales para los años 2012-2013 que repercute en una subestimación del ISTE para esos años.

la fuga de capitales fue nuevamente la variable que explicó la porción más elevada de la salida de capitales aunque en el último período, la remisión de utilidades se incrementó notablemente.

Gráfico III. Remesas de utilidades provenientes de la IED (u), Pago de intereses de la deuda externa (i) y Fuga de Capitales (f) como porcentaje del PBI. 1970-2013.



Fuente: Elaboración propia

IV. Reflexiones finales

En este trabajo se ha intentado vincular el carácter dependiente de la economía argentina con la persistencia de los mecanismos de transferencia de excedente y la manifestación explícita de la restricción externa en los últimos años.

El sistema mundial capitalista se articula de manera jerárquica en países del centro, de la periferia y de la semiperiferia, que cumplen roles diferenciados en lo que hace a su inserción en la división internacional del trabajo, a su posibilidad de orientar internamente el desarrollo de sus fuerzas productivas y a su capacidad de apropiarse del excedente generado en otros espacios geoeconómicos.

Las consecuencias del cambio en el modelo de acumulación del capital a escala global en los últimos cuarenta años provocaron una reconfiguración de las relaciones económicas entre los países pertenecientes a las distintas jerarquías. En los países dependientes, las decisiones de reinversión local de los beneficios, de remisión de utilidades y dividendos, de repatriación de capitales, de compra de insumos y bienes de capital, de inversión en investigación y desarrollo, el desarrollo de una red de proveedores, la capacitación de los recursos humanos, las condiciones laborales, etc. han pasado crecientemente a manos de actores económicos transnacionales o transnacionalizados, que las realizan en función de sus propias necesidades de acumulación.

En este esquema productivo, dada la debilidad del marco regulatorio el uso y la configuración del Estado en sus distintos niveles, el destino del excedente generado y las decisiones estratégicas en materia de inversión se orientan en general en función de las necesidades de las casas matrices de las empresas que se instalan en el país y operan los sectores estratégicos de la economía.

La dependencia en la actualidad no es entonces puramente "externa" ni económica ni descansa necesariamente en el intercambio desigual o el estancamiento sino que expresa la articulación de las necesidades del capital transnacional con las del capital local en un marco de competencia global, reproducidas mediante una persistente transferencia de excedentes que alimentan la generación de ciclos marcados por la emergencia secular de la restricción externa.

El crecimiento económico en los países de la semiperiferia (incluso sostenido en períodos relativamente largos) es posible, pero asume características dependientes porque básicamente está orientado por fuerzas con escaso interés de desarrollar un esquema autocentrado de reproducción del capital, y es incompatible con la mejora sostenida del poder adquisitivo de los salarios sin que esto se exprese en tensiones sobre el sector externo de la economía.

La escasa integración económica y social se refleja en la coexistencia de "polos" modernos de desarrollo en los que se utiliza de tecnología de punta y se produce con elevados niveles de productividad que emplean recursos humanos capacitados, con altos ingresos y elevada capacidad de consumo con sectores productivos "atrasados" y masas sociales que permanecen al margen de los circuitos de inclusión y consumo.

La participación en las redes globales de producción y circulación de mer-

cancias, mediante la pertenencia a organismos multilaterales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM), la suscripción de tratados de libre comercio (TLC), de tratados bilaterales de inversión (TBI), el sistema de protección de propiedad intelectual y de derechos de autor (sobre patentes, marcas, diseños industriales, secretos comerciales) y las presiones/injerencias geopolíticas, entre otras variables, condicionan fuertemente el margen de acción que puede tener una economía periférica en la actualidad para emprender políticas que efectivamente logren revertir los mecanismos de transferencia de excedente y sortear la restricción externa obteniendo niveles de crecimiento compatibles con la elevación de los salarios reales.

Como un efecto de la profundización de la tendencia a la concentración y centralización del capital a escala mundial, el modo en que se estructura el Sistema Mundial, el crecimiento de las Corporaciones y la internacionalización del capital, se han perfeccionado y actualizado los mecanismos de transferencia de excedente: pago de intereses de la deuda externa, remisión de utilidades y dividendos, precios de transferencia, subfacturación de exportaciones, sobrefacturación de importaciones, fuga de capitales, pagos de patentes y regalías, fletes, seguros, etc.

La transferencia de excedente ha mantenido su importancia en los últimos cuarenta años y ha estado articulada con la manifestación periódica de la restricción externa. Como se pudo reflejar en la sección de construcción del Índice Sintético de Transferencia de Excedente (ISTE), la salida de capitales en concepto de remisión de utilidades y dividendos, fuga de capitales y pago de intereses de la deuda externo ha promediado en los últimos 43 años 10.873 millones de USD por año, o el 5,8% del PBI. Como se argumentó oportunamente, si a este indicador se pudieran sumar para todo el período los efectos de la salida de capitales por la vía de los precios de transferencia, la subfacturación de exportaciones, la sobrefacturación de importaciones y los cargos por el uso de propiedad intelectual, el ISTE podría ascender hasta el 8,8% del PBI anual.

La reaparición de la restricción externa ha reflejado la incompatibilidad de sostener un proceso de crecimiento económico con elevación del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores sin experimentar problemas de desequilibrios en el sector externo. La tendencia a que con el crecimiento económico se incrementen más las necesidades de divisas que su disponibilidad, y que sea necesario financiar este desajuste mediante políticas de control del acceso a las divisas, el ingreso de financiamiento externo o un

fuerte ajuste devaluatorio con efectos distributivos regresivos dan indicios de que, lejos de haber quedado en el Siglo XX, el problema de la restricción externa sigue plenamente vigente en el Siglo XXI.

Las transformaciones de la economía mundial han desactivado las posibilidades de construir un sistema industrial integrado, y en estas condiciones no hay ninguna posibilidad de devenir centro en los términos en los que se pensaba el desarrollo económico en el Siglo XX. La imposibilidad creciente de orientar el desarrollo de las fuerzas productivas y de controlar al menos los sectores claves de la acumulación del capital en el espacio nacional es entonces uno de los aspectos de la dependencia que continúan plenamente vigentes en el Siglo XXI.

V. Bibliografía

Arceo, E. (2005), El impacto de la globalización en la periferia y las nuevas y viejas formas de la dependencia en América Latina. *Cuadernos del CENDES*, 22(60), 25-61.

Arceo, E. (2011), *El largo camino a la crisis. Centro, periferia y transformaciones de la economía mundial*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Cara o Ceca.

Arrighi, G. (1999), *El largo Siglo XX: Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid, España: Akal.

Basualdo, E. (2007), "Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía", Documento de Trabajo N° 1, Maestría en Economía Política Argentina, FLACSO, Buenos Aires.

Basualdo, E. (2010), *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del Siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI/FLACSO.

Basualdo, E., & Kulfas, M. (2000), Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina. *Realidad económica*, 173, 76-103.

Bercovich, A. y Rebossio, A. (2013), *Estoy verde. Dólar, Una pasión Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

Borón, A. (2008), Teorías de la dependencia. *Realidad Económica*, 238, 20-43.

Braun, O. (1970), *Desarrollo del capital monopolista en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Tiempo Contemporáneo.

Braun, O., & Joy, L. (1981), Un modelo de estancamiento económico. Estudio de caso sobre la economía argentina. *Desarrollo económico*, 585-604.

Canitrot, A. (1983), El salario real y la restricción externa de la economía. *Desarrollo económico*, 423-427.

Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA) (2010), *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010*. Buenos Aires, Argentina: Cara o Ceca/CENDA.

CIDSE (2008), *Closing the Gap: addressing imbalances in global finance*. Brussels: CIDSE.

Diamand, M. (2010), *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Rafaela, Argentina: H. Garetto Editor.

Dos Santos, T. (1971), La estructura de la dependencia. En Sweezy, P., *Economía Política del Imperialismo* (41-64). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Periferia. *American Economic Review*, vol. LX.

Gaggero, A., Schorr, M. y Wainer, A. (2014), *Restricción Eterna: el poder eco-*

nómico durante el kirchnerismo. Buenos Aires, Argentina: Futuro Anterior Ediciones.

Gaggero, J., Casparrino, C. y Libman, E. (2007), La fuga de capitales: historia, presente y perspectivas, CEFID-AR, Documento de Trabajo N° 14, Buenos Aires.

Gaggero, J., Kupelian, R., y Zelada, M.A. (2010), La fuga de capitales II. Argentina en el escenario global (2002-2009), CEFID-AR, Documento de trabajo No. 29, Buenos Aires.

Gaggero, J., Rúa, M. y Gaggero, A. (2013), Fuga de Capitales III. Argentina (2002-2012). Magnitudes, Evolución, Políticas públicas y cuestiones fiscales relevantes, CEFID-AR, Documento de Trabajo No. 52.

González Casanova, P. (2009), La explotación global. En González Casanova, P., De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el Siglo XXI (157-181). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores-CLACSO.

Hobsbawm, E. (2010), *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Crítica.

Hurtado, D. (2013), La construcción de la Argentina como país proliferador. Revista Voces en el Fénix No. 24, 118-125, Buenos Aires.

Marini, R. M. (2008), Dialéctica de la dependencia (1973). En Martins, C.E., América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre-CLACSO.

Martínez Peinado, J. (2010), La estructura teórica Centro/Periferia y el análisis del Sistema Económico Global: ¿obsoleta o necesaria? XII REUNIÓN INTERNACIONAL DE ECONOMÍA MUNDIAL, Santiago de Compostela.

Marx, K. (2000), *El Capital*, Madrid, España: Akal.

Pinto, A. (1974), El modelo de desarrollo reciente en América Latina. Desarrollo Latinoamericano: ensayos y críticas, Lecturas No. 6. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.

Prebisch, R. (1986), El desarrollo económico en América Latina y alguno de sus principales problemas. *Desarrollo Económico*, Vol. 26, No. 103 (Oct. - Dec., 1986), pp. 479-502.

Roxborough, I. (1985), *Theories of Underdevelopment*. Londres, Inglaterra: MACMILLAN EDUCATION LTD.

Salgado, J. G. (2006), América Latina en la conformación de la economía-mundo capitalista: Las transferencias de excedente en el tiempo largo de la historia, y en la época actual. En AAVV: *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, Buenos Aires, Argentina: CLACSO.